Número de orden	Nombre y apellidos	DNI
71	D.ª Ana Beatriz Díaz García	50.808.421
72	D. Miguel Angel Loren Salas	17.688.591
73	D. José Manuel Díaz López	675.680
74	D. Rafael Martínez Cervera	51.624.596
75	D. Saturnino Torres Torres	6.211.521
76	D. Eulogio Sánchez Hernández	10.571.563
77	D. Francisco Javier Pérez Escribano	1.382.002
78	D. Fernando Vicente Fuentes	5.225.094
79	D. José Luis Fuentes del Moral	642.379
80	D.ª Aurora Sánchez Mauricio	1.681.841
81	D.ª Angeles Carrasco Matallín	50.697.157
82	D. José Luis Perosanz Virseda	5.363.015
83	D. Luis Cedillo López	50.413.577
84	D. Isidro Martín Borreguero	3.415.184
85	D. Luciano del Campo Ramírez	1.386.939
86	D. José Luis Maján Ortega	16.788.359
87	D. José Guillermo Castro de Con	2.698.222
88	D. José María Fernández Camacho	668.017
89	D. Ramón Alvarez de Miranda García	278.469
90	D. Javier Francisco Ordóñez Ramos	1.105.725
91	D. Javier Arias de Luxán	404.119
92	D.ª María Paz Cavero Guerrero	552.579
93	D. Daniel Calleja y Crespo	5.238.275
94	D. Juan Martín Bris	51.313.442
95	D. Carlos de Fuenmayor de Fuenmayor	50.921.331
96	D.ª Laura Rodríguez Sandías	76.699.714
97	D. Carlos Estévez Cano	1.343.694
98	D.ª Edelmira Marfil Cortés	51.434.810
99	D. Luis Alberto Mate Cortés	50.530.536
100	D. José Ortín Pérez	37.805.022
101	D. José Luis Sanz Fernández	50.527.488
102	D.ª Marta Aguilar del Campo	51.309.315
103	D. Rafael Santiago Díaz y Fernández	50.695.795
104	D. Atilano Lozano Muñoz	6.527.401
105	D. Luis Carlos Hernando Alonso	2.184.405
106	D. Federico José Ramos García	231.473
107	D. Vicente José Arnau Bernia	19.104.188
108	D. José Manuel Delgado González	11.062.357
109	D.ª María Eugenia Pérez Montoya	13.290.215
110	D. Pablo Luis Rodríguez Porrón	9.352.181
111	D. José Andrés Ruiz del Molino	19.829.054
112	D. José Antonio Lago Alba	10.046.977
113	D. Jaime Navarro Font	22.457.544
114	D. Francisco de Haro y Sierra	3.662.628
115	D. Guillermo Cruz Martínez-Lacaci	50.809.484
116	D.ª María Mercé Alabau i Oliveras	77.901.559
117	D. Pedro Fes López	40.853.774
118	D. Santiago Ubach Benítez de Lugo	42.920.733
119	D. Juan Ignacio Crespo Sánchez	112.168

Aspirantes excluidos

Don Enrique Miguel Rodríguez Vázquez (DNI 35.930.210), por presentación de la instancia fuera de plazo.

Don Salvador M. Hernándiz García (DNI 22.628.431), por presentación de la instancia fuera de plazo y por no constar el pago de los derechos de examen.

Don Antonio Pascual Sánchez Godoy (DNI 22.911.785), por no constar el pago de los derechos de examen.

La anterior lista quedará expuesta al público en los cuadros de avisos del Tribunal de Cuentas (Madrid, calles de Fuencarral, 81, y de Padre Damián, 19). Los aspirantes excluidos podrán subsanar la falta o defecto en que hubiere incurrido su instancia en el plazo de diez días, según previene la norma 4.3 de la convocatoria.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

Segundo.–Hacer público que los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 19 de diciembre de 1985, a las nueve treinta horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, aula 405 (Ciudad Universitaria, Madrid).

Tercero.–Hacer público que el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes tendrá lugar en la Sala de Justicia del Tribunal de Cuentas (calle Fuencarral, 81, primera planta), el próximo día 4 de junio, a las doce horas.

El resultado de dicho sorteo se publicará en los lugares que se señalan en el apartado primero de esta Resolución.

Cuarto.–Con independencia de lo señalado en el apartado primero de esta Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución, ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, de conformidad con lo que dispone el artículo 21, 3, c), de su vigente Ley Orgánica y en la norma 4.5 de la convocatoria.

Madrid, 3 de mayo de 1985.–El Secretario general, Miguel Alvarez Bonald.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8269 *RESOLUCION de 26 de abril de 1985, del Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Burgos en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, por la que se señalan las fechas del sorteo y del comienzo de los ejercicios.*

De conformidad con lo previsto en la disposición común IV norma tercera, del Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 26 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Tribunal calificador de la Audiencia Territorial de Burgos, en sesión celebrada con esta fecha, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.–Señalar el día 16 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en la Sala de lo Civil de esta Audiencia Territorial, para el acto público del sorteo que habrá de determinar el orden de actuación de los opositores en la práctica de los ejercicios.

Segundo.–Todos los ejercicios se realizarán en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, sita en la avenida General Vigón, sin número, polígono docente, de esta capital.

Tercero.–Fijar como fecha de comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas, la de 3 de junio próximo, con arreglo al siguiente calendario:

Turno restringido I
(entre Agentes de la Administración de Justicia)

Primer ejercicio.–Día 3 de junio de 1985, a las diecisiete horas, todos los opositores admitidos en este turno.

Segundo ejercicio.–Día 4 de junio de 1985, a las diecisiete horas, todos los opositores aprobados en el primer ejercicio.

Turno restringido II
(entre Auxiliares interinos, Ley 70/1978, de 26 de diciembre)

Primer ejercicio.–Día 10 de junio de 1985, a las diecisiete horas, convocándose a la totalidad de los opositores admitidos en este turno.

Segundo ejercicio.–Día 11 de junio de 1985, a las diecisiete horas, todos los opositores aprobados en el primer ejercicio.

Turno libre

Las convocatorias para la celebración de las pruebas correspondientes a este turno se insertarán oportunamente, con la suficiente antelación, en el tablón de anuncios de esta Audiencia.

Cuarto.–Para la práctica de los ejercicios los opositores quedan convocados siempre en único llamamiento, debiendo concurrir provistos de pluma o bolígrafo y máquina de escribir no eléctrica para el primero.

Quinto.–El resultado del sorteo se insertará, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» y se expondrá literalmente en el tablón de anuncios de la Audiencia Territorial y en el local en donde han de celebrarse las pruebas.

Burgos, 26 de abril de 1985.–El Secretario del Tribunal calificador, Antonio Tudanca Saiz.–Visto bueno: El Presidente, José Luis Olías Grinda.